NOTA ACLARATORIA

Para: Grupo de Apoyo Administrativo y Contable
Centro para la Industria Petroquímica
De: Fernando Javier Flórez Arrieta
Supervisor del Contrato

Asunto: Aclaración sobre valores en la liquidación del Contrato No. CO1.PCCNTR.6733852 de 2024

Cordial saludo,

La presente nota tiene como fin aclarar una diferencia evidenciada entre los valores registrados en la plataforma SECOP II y los valores finales estipulados en el **Acta de Liquidación** del contrato de la referencia, suscrito entre el **Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA** y la empresa **AGROVET MEDICAL S.A.S**, identificada con NIT 900.694.527-1.

Se informa que, durante el proceso de cierre y liquidación contractual, se identificó lo siguiente:

1. En la plataforma SECOP II se registró por error un monto correspondiente a los saldos del contrato por un valor de **$46.280,81 COP**.
2. Sin embargo, el valor real a liberar a favor de la entidad, correspondiente al saldo no ejecutado del contrato y que consta en el resumen financiero del Acta de Liquidación, es de **$50.789,00 COP**.
3. Esta diferencia, por un monto de **$4.508,19 COP**, se originó debido a un error involuntario de digitalización al momento de registrar el valor de la factura en la mencionada plataforma.

Por lo anterior, se deja constancia que el valor final correcto que debe tenerse en cuenta para todos los efectos contables y administrativos es el de **$50.789,00 COP**, tal como fue acordado y firmado por las partes en el Acta de Liquidación.

Cordialmente,



Fernando Javier Flórez Arrieta
Supervisor del Contrato
C.C. 9.254.629 de Sincelejo
Centro para la Industria Petroquímica
SENA - Regional Bolívar